

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 07/2026
Comisión de Asuntos Institucionales

Certifico que la Comisión de Asuntos Institucionales del Consejo Universitario, en su sexta sesión ordinaria, celebrada con fecha 28 de agosto de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó designar como representantes de la Comisión de Asuntos Académicos ante la Comisión Mixta sobre estudio y análisis de la triestamentalidad en las elecciones de Decanos y Decanas a los Consejeros Sr. Luis Moreno O. y Sr. Alejandro Ortiz O.

La Comisión de Asuntos Institucionales resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 28 de agosto de 2026.